FECHA: 24 ABR 2026

1. DATOS DEL CONTRATO:

CONTRATO No.:	011-6-2024
ORDENADOR DEL GASTO:	Teniente Coronel **MILTON GIOVANNY MURCIA TORRES**
ENTIDAD:	**FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA**
NIT:	860.020.227 – 0
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C. N° 7.320.539 de Chiquinquirá.
CARGO:	Director General (E) Fondo Rotatorio de la Policía
DECRETO DE NOMBRAMIENTO:	0072 del 10 de marzo de 2026
ACTA DE NOMBRAMIENTO:	0083-26 del 09 de marzo de 2026
CONTRATISTA	**SERGIO FRANCISCO VELÁSQUEZ VEGA**
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 94.416.376 de Cali.
DOMICILIO DEL CONTRATISTA:	Carrera 56A N° 148-87 APTO 604 Bogotá D.C.
TELÉFONO DEL CONTRATISTA:	3144113619
CORREO ELECTRÓNICO:	chechovel1014@gmail.com

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

TIPO DE CONTRATO:	Contrato de Prestación de Servicios
OBJETO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PILOTO INSTRUCTOR PARA AERONAVE EMBRAER 135/145, COMO APOYO A LA GESTIÓN DE LA AVIACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL"**
VALOR CONTRATO:	**DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($243.200.000,00)**, por conceptos de honorarios incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar durante la ejecución del contrato.
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:	la obligación que contrae la ENTIDAD CONTRATANTE en virtud del presente contrato será a cargo al siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

Certificado de Disponibilidad Presupuestal: No. 7324 de 23/02/2024			
RUBRO	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**	**VALOR ADJUDICADO**
A-05-01-02-008-003	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	$244.000.000,00	$243.200.000,00
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PILOTO INSTRUCTOR PARA AERONAVE EMBRAER 135/145, COMO APOYO A LA GESTION DE LA AVIACION DE LA POLICIA NACIONAL			

FECHA SUSCRIPCIÓN: Veintisiete (27) febrero de 2024.

PLAZO DE EJECUCIÓN: el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales será hasta el **treinta y uno (31) de diciembre del 2024,** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

VIGENCIA: Será igual al plazo de ejecución establecido en la cláusula sexta del contrato "Será hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato." y seis (6) meses más contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del mismo.

FORMA DE PAGO: La entidad contratante pagará al CONTRATISTA, el valor total del contrato en pesos colombianos, por concepto de honorarios, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución discriminado de la siguiente manera 1) UN PAGO PARCIAL, correspondiente a los servicios prestados en el mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024); plazo que iniciará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato (expedición de registro presupuestal y aprobación de la garantía única). 2) DIEZ (10) PAGOS MENSUALES, correspondientes a los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de dos mil veinticuatro (2024), cada uno por valor de VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ($24.000.000,00) MONEDA CORRIENTE, hasta contemplar el plazo dispuesto en el contrato. Estos pagos incluyen concepto de honorarios, incluidos todos los impuestos, tazas y contribuciones a que haya lugar durante los honorarios, incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar durante la ejecución del contrato.

SUPERVISOR DEL CONTRATO: el seguimiento y control en la ejecución del contrato, se realizará por medio del responsable Operaciones Aéreas COAVI Bogotá, Teniente coronel JULIO ENRIQUE SANTOS SIERRA; o quien haga sus veces y/o quien posteriormente se designe.

PRÓRROGAS, ADICIONES Y/O MODIFICACIONES: N/A

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES:

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	CDP SIIF N°	FECHA	VALOR CDP	RP SIIF N°	FECHA	VALOR RP
PRINCIPAL	7324	23-02-2024	$ 244.000.000,00	16424	27-02-2024	$ 243.200.000,00

3. GARANTÍA ÚNICA:

PRINCIPAL

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
NÚMERO DE PÓLIZA: 340-47-99-4000052695
FECHA DE APROBACIÓN: 27/02/2024
CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN: Anexo 0

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
Cumplimiento	$ 72.960.000,00	27/02/2024	10/07/2025
Calidad del servicio	$ 121.600.000,00	27/02/2024	10/01/2026

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN E INFORMES DE LA SUPERVISIÓN:

El supervisor certifica que el contratista, prestó los servicios dentro de los plazos establecidos en el contrato, objeto del mismo, así:

CONSTANCIA DE RECIBO DEL SUPERVISOR:

CERTIFICACIONES Y/O CONSTANCIAS		CUENTA DE COBRO Y/O FACTURAS	
NÚMERO Y FECHA	VALOR	NÚMERO Y FECHA	VALOR
Nro. 001 del 29/02/2024 Entrega certificada del 27/02/2024 al 29/02/2024	$2.400.000,00	FEVS-6 del 10/04/2024	$2.400.000,00
Nro. 002 del 31/03/2024 Entrega certificada del 01/03/2024 al 31/03/2024	$24.000.000,00	FEVS-7 del 10/04/2024	$24.000.000,00
Nro. 003 del 30/04/2024 Entrega certificada del 01/04/2024 al 30/04/2024	$24.000.000,00	FEVS-8 del 02/05/2024	$24.000.000,00
Nro. 004 del 31/05/2024 Entrega certificada del 01/05/2024 al 31/05/2024	$24.000.000,00	FEVS-9 del 04/06/2024	$24.000.000,00
Nro. 005 del 30/06/2024 Entrega certificada del 01/06/2024 al 30/06/2024	$24.000.000,00	FEVS-10 del 02/07/2024	$24.000.000,00
Nro. 006 del 31/07/2024 Entrega certificada del 01/07/2024 al 31/07/2024	$24.000.000,00	FEVS-11 del 01/08/2024	$24.000.000,00
Nro. 007 del 02/09/2024 Entrega certificada del 01/08/2024 al 31/08/2024	$24.000.000,00	FEVS-12 del 02/09/2024	$24.000.000,00
Nro. 008 del 08/10/2024 Entrega certificada del 01/09/2024 al 30/09/2024	$24.000.000,00	FEVS-13 del 08/10/2024	$24.000.000,00
Nro. 009 del 07/11/2024 Entrega certificada del 01/10/2024 al 31/10/2024	$24.000.000,00	FEVS-14 del 04/11/2024	$24.000.000,00

CERTIFICACIONES Y/O CONSTANCIAS		CUENTA DE COBRO Y/O FACTURAS	
NÚMERO Y FECHA	VALOR	NÚMERO Y FECHA	VALOR
Nro. 010 del 03/12/2024 Entrega certificada del 01/11/2024 al 30/11/2024	$24.000.000,00	FEVS-15 del 02/12/2024	$24.000.000,00
Nro. 011 del 31/12/2024 Entrega certificada del 01/12/2024 al 31/12/2024	$24.000.000,00	FEVS-16 del 12/12/2024	$24.000.000,00
VALOR TOTAL	$ 242.400.000,00	VALOR TOTAL	$ 242.400.000,00

INFORMES DELSUPERVISOR

SUPERVISOR	FECHA	MES	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	
			FÍSICO	PRESUPUESTAL
TC. JULIO ENRIQUE SANTOS SIERRA	11/04/2024	27 de febrero hasta el 31 de marzo 2024	9,87 %	0,00 %
TC. JULIO ENRIQUE SANTOS SIERRA	07/05/2024	Abril de 2024	20,64 %	10,77 %
TC. JULIO ENRIQUE SANTOS SIERRA	07/06/2024	Mayo de 2024	30,51 %	20,64 %
TC. JULIO ENRIQUE SANTOS SIERRA	08/07/2024	Junio de 2024	40,46 %	30,59 %
TC. JULIO ENRIQUE SANTOS SIERRA	15/08/2024	Julio de 2024	50,25 %	40,38 %
TC. JULIO ENRIQUE SANTOS SIERRA	02/09/2024	Agosto de 2024	60,20 %	50,33 %
TC. JULIO ENRIQUE SANTOS SIERRA	03/10/2024	Septiembre de 2024	70,07 %	60,20 %
TC. JULIO ENRIQUE SANTOS SIERRA	07/11/2024	Octubre de 2024	79,93%	70,07%
TC. JULIO ENRIQUE SANTOS SIERRA	03/12/2024	Noviembre de 2024	89,80 %	79,93 %
TC. JULIO ENRIQUE SANTOS SIERRA	09/01/2025	Diciembre de 2024	100 %	99,67%

5. BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL CANCELADO	VALOR LIBERADO MEDIANTE OFICIO
$ 243.200.000,00	$ 242.400.000,00	$ 800,000.00

Como estado financiero del presente contrato No. 011-6-2024, el valor pagado al contratista equivalente a la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($242.400.000,00),** estableciéndose un saldo sin ejecutar de **OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($800.000,00),** los cuales serán liberados una vez se expida la presente liquidación.

No. CONTRATO: 011-6-2024
TERCERO: SERGIO FRANCISCO VELÁSQUEZ VEGA
NIT. C.C. No. 94.416.376 de Cali.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PILOTO INSTRUCTOR PARA AERONAVE EMBRAER 135/145, COMO APOYO A LA GESTIÓN DE LA AVIACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL

VALOR CONTRATO PRINCIPAL	$ 243.200.000,00
ADICION No.1	$ 0,00
TOTAL VR. CONTRATO	$ 243.200.000,00

IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

CDPS	VALOR	RP	VALOR RP	VALOR PAGADO	SALDO POR UTILIZAR	CONTRATO	OBSERVACION
7324	$ 244.000.000,00	16424	$ 243.200.000,00	$ 242.400.000,00	$ 800.000,00		
VALOR:	$ 244.000.000,00	VALOR:	$ 243.200.000,00	$ 242.400.000,00	$ 800.000,00		

PRESUPUESTO			CENTRAL DE CUENTAS				TESORERIA	
CONCEPTO	CDP	RP - COMPROMISO	Nº OBLIGACION SIIF	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO (VALOR PAGADO AL CONTRATISTA)	FECHA PAGO	ORDEN DE PAGO SIIF
Pago No.01	7324	16424	58024	$ 24.000.000,00	$ 574.790,00	$ 23.425.210,00	25/04/2024	116642524
Pago No.02	7324	16424	58124	$ 2.400.000,00	$ 57.479,00	$ 2.342.521,00	25/04/2024	116645124
Pago No.03	7324	16424	98224	$ 24.000.000,00	$ 574.790,00	$ 23.425.210,00	17/05/2024	147760524
Pago No.04	7324	16424	150724	$ 24.000.000,00	$ 574.790,00	$ 23.425.210,00	25/06/2024	199151124
Pago No.05	7324	16424	191624	$ 24.000.000,00	$ 574.790,00	$ 23.425.210,00	15/07/2024	229764724
Pago No.06	7324	16424	240624	$ 24.000.000,00	$ 574.790,00	$ 23.425.210,00	29/08/2024	296653624
Pago No.07	7324	16424	262624	$ 24.000.000,00	$ 574.790,00	$ 23.425.210,00	27/09/2024	348357724
Pago No.08	7324	16424	298824	$ 24.000.000,00	$ 574.790,00	$ 23.425.210,00	18/10/2024	385209424
Pago No.09	7324	16424	333424	$ 24.000.000,00	$ 574.790,00	$ 23.425.210,00	21/11/2024	438023124
Pago No.10	7324	16424	371224	$ 24.000.000,00	$ 574.790,00	$ 23.425.210,00	17/12/2024	491488124
Pago No.11	7324	16424	393424	$ 24.000.000,00	$ 574.790,00	$ 23.425.210,00	26/12/2024	517341624
			TOTAL PAGADO	$ 242.400.000,00	$ 5.805.379,00	$ 236.594.621,00		
			SALDO A LIBERAR	$ 800.000,00				
			TOTAL CONTRATO	$ 243.200.000,00				

Elaboro: - Funcionario Grupo Convenios y Contratos Fecha: 7/07/2024

6. FUNDAMENTOS LEGALES:

La presente liquidación tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía Resolución No. 00011 del 22 de enero de 2024, y demás leyes y decretos complementarios.

7. CONSTANCIAS:

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: el FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto, renunciando expresamente a efectuar futuras reclamaciones judiciales o extrajudiciales provenientes de la ejecución y liquidación del contrato.

OBSERVACIONES DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA: Los supervisores del contrato de prestación de servicios No. 011-6-2024, designados por el Fondo Rotatorio de la Policía, atendiendo los informes presentados, aceptaron los servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el contrato, objeto de la presente liquidación.

En ese orden del se deja constancia, que en su momento el señor coronel **ALEXANDER SANCHEZ ACOSTA**, Director General del Fondo Rotatorio de la Policía, en su momento actuando como ordenador del gasto suscribió el contrato y mediante oficio de fecha 27 de febrero del 2024, notificó la supervisión del contrato al señor Teniente coronel **JULIO ENRIQUE SANTOS SIERRA** Responsable Operaciones Aéreas COAVI Bogotá.

Ahora bien, en la etapa de liquidación el Director General (E) del Fondo Rotatorio de la Policía, Teniente Coronel **MILTON GIOVANNY MURCIA TORRES,** actuando conforme a la facultad jurídica establecida en el numeral primero de la presente acta, funge como liquidador y suscribe la presente acta de liquidación.

8. APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y RÉGIMEN PARAFISCAL:

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista señor **SERGIO FRANCISCO VELÁSQUEZ VEGA** identificado con cédula de ciudadanía Nro. 94.416.376 de Cali – Valle del Cauca, presentó periódicamente los soportes de pago, el último con fecha del 12/12/2024, mediante los cuales hizo constar los pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales exigidos por la ley durante la ejecución contractual.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN:

POR EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA
EL SUPERVISOR:

Teniente coronel **JULIO ENRIQUE SANTOS SIERRA**
Jefe Grupo de Estandarización Aeronáutica

EL CONTRATISTA

Señor **SERGIO FRANCISCO VELÁSQUEZ VEGA**
Contratista

10. DOCUMENTOS APORTADOS EN LA LIQUIDACIÓN:

Para realizar la presente Acta de Liquidación, se verificaron los soportes documentales del expediente en físico y digitales de la etapa precontractual y contractual, se aportaron los siguientes documentos:

Relación de pago de fecha 1/11/2024, expedida por el funcionario David Salas del Área de Liquidaciones del Grupo de Convenios y Contratos de conformidad al ítem No. 5 balance de pagos del presente documento.

Por todo lo anterior las partes:

A C U E R D A N

PRIMERO: LIQUIDAR BILATERALMENTE por mutuo acuerdo el contrato No. 011-6-2024, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de la presente Acta.

SEGUNDO: Como estado financiero del presente contrato No. 011-6-2024, el valor pagado al contratista equivalente a la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($242.400.000,00),** estableciéndose un saldo sin ejecutar de **OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($800.000,00),** los cuales serán liberados una vez se expida la presente liquidación.

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta las partes intervinientes, de manera recíproca, nos declaramos a paz y salvo con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas para la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 011-6-2024, sin perjuicio de la obligación para sanear o responder en los términos establecidos en la minuta del contrato.

CUARTO: El ordenador del gasto, suscribe la presente acta de liquidación, entendiendo que el supervisor con su firma, informes, certificado de cumplimiento, soportes de la misma, ha verificado previamente el cumplimiento de

QUINTO: Forman parte de la presente acta de liquidación, los documentos enunciados en los considerandos de la misma y verificados por quienes la suscriben.

Para constancia, se firma en Bogotá, D. C., 24 ABR 2026

POR EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA,

Teniente Coronel **MILTÓN GIOVANNY MURCIA TORRES**
Director General (E) del FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

POR EL CONTRATISTA,

SERGIO FRANCISCO VELASQUEZ VEGA
Prestador del servicio Piloto Instructor

SUPERVISOR DEL CONTRATO,
Proyectó:

Teniente coronel **JULIO ENRIQUE SANTOS SIERRA**
Jefe Grupo de Estandarización Aeronáutica

RESPONSABLE	FIRMA	FECHA
Proyectó: Teniente coronel Julio Enrique Santos Sierra - Jefe Grupo de Estandarización Aeronáutica		20/04/26
Revisó: Arquitecta. Sandra Milena Espitia Chávez -Funcionario Grupo Convenios y Contratos		14.08.2025
Revisó: Adm. Pub. Luis Miguel Reyes Ramírez - Funcionario Facturación Grupo Convenios y Contratos.		15-08-25
Revisó: Capitán Diana Mireya Sandoval Delgado - Coordinadora Grupo Convenios y Contratos.		1508.25
Revisó: Abog. Francisco Eduardo González Botello - Asesor Jurídico Subdirección Operativa.		13-3-26
Revisó: Abog. Edwin Benjamín Cabrejo Figueroa - Jefe Oficina Asesora Jurídica.		26 0326
Revisó: Abog. Andrea Carolina Moreno Farieta – Asesora Contractual DIGEN		30-03-2026

Fecha de elaboración: 30/09/2025

CERTIFICACIÓN

Que, el señor teniente coronel **JULIO ENRIQUE SANTOS SIERRA** jefe Grupo de Estandarización Aeronáutica, en calidad de Supervisor que una vez verificado el expediente físico contractual del Contrato de Compraventa No. 011-62024, se observaron los siguientes documentos relacionados a continuación, con el fin de proceder a la elaboración y suscripción de la liquidación de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, así:

Contrato No.	011-6-2024
Objeto	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PILOTO INSTRUCTOR PARA AERONAVE EMBRAER 135/145, COMO APOYO A LA GESTIÓN DE LA AVIACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL"
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	7324 del 23/02/2024
Registro/s presupuestal/es No	16424 del 27/02/2024
Pólizas de seguro No.	340-47-99-4000052695 - ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Informes de supervisión	10
Entregas a satisfacción por parte de la supervisión	11
Nro. 001 del 29/02/2024 Entrega certificada del 27/02/2024 al 29/02/2024	$2.400.000,00
Nro. 002 del 31/03/2024 Entrega certificada del 01/03/2024 al 31/03/2024	$24.000.000,00
Nro. 003 del 30/04/2024 Entrega certificada del 01/04/2024 al 30/04/2024	$24.000.000,00
Nro. 004 del 31/05/2024 Entrega certificada del 01/05/2024 al 31/05/2024	$24.000.000,00
Nro. 005 del 30/06/2024 Entrega certificada del 01/06/2024 al 30/06/2024	$24.000.000,00
Nro. 006 del 31/07/2024 Entrega certificada del 01/07/2024 al 31/07/2024	$24.000.000,00
Nro. 007 del 02/09/2024 Entrega certificada del 01/08/2024 al 31/08/2024	$24.000.000,00
Nro. 008 del 08/10/2024 Entrega certificada del 01/09/2024 al 30/09/2024	$24.000.000,00
Nro. 009 del 07/11/2024 Entrega certificada del 01/10/2024 al 31/10/2024	$24.000.000,00
Nro. 010 del 03/12/2024 Entrega certificada del 01/11/2024 al 30/11/2024	$24.000.000,00
Nro. 011 del 31/12/2024 Entrega certificada del 01/12/2024 al 31/12/2024	$24.000.000,00

CERTIFICACIÓN

Que, el señor teniente coronel **JULIO ENRIQUE SANTOS SIERRA** jefe Grupo de Estandarización Aeronáutica, en calidad de Supervisor que una vez verificado el expediente físico contractual del Contrato de Compraventa No. 011-62024, se observaron los siguientes documentos relacionados a continuación, con el fin de proceder a la elaboración y suscripción de la liquidación de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, así:

Contrato No.	011-6-2024
Objeto	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PILOTO INSTRUCTOR PARA AERONAVE EMBRAER 135/145, COMO APOYO A LA GESTIÓN DE LA AVIACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL"
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	7324 del 23/02/2024
Registro/s presupuestal/es No	16424 del 27/02/2024
Pólizas de seguro No.	340-47-99-4000052695 - ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Informes de supervisión	10
Entregas a satisfacción por parte de la supervisión	11
Nro. 001 del 29/02/2024 Entrega certificada del 27/02/2024 al 29/02/2024	$2.400.000,00
Nro. 002 del 31/03/2024 Entrega certificada del 01/03/2024 al 31/03/2024	$24.000.000,00
Nro. 003 del 30/04/2024 Entrega certificada del 01/04/2024 al 30/04/2024	$24.000.000,00
Nro. 004 del 31/05/2024 Entrega certificada del 01/05/2024 al 31/05/2024	$24.000.000,00
Nro. 005 del 30/06/2024 Entrega certificada del 01/06/2024 al 30/06/2024	$24.000.000,00
Nro. 006 del 31/07/2024 Entrega certificada del 01/07/2024 al 31/07/2024	$24.000.000,00
Nro. 007 del 02/09/2024 Entrega certificada del 01/08/2024 al 31/08/2024	$24.000.000,00
Nro. 008 del 08/10/2024 Entrega certificada del 01/09/2024 al 30/09/2024	$24.000.000,00
Nro. 009 del 07/11/2024 Entrega certificada del 01/10/2024 al 31/10/2024	$24.000.000,00
Nro. 010 del 03/12/2024 Entrega certificada del 01/11/2024 al 30/11/2024	$24.000.000,00
Nro. 011 del 31/12/2024 Entrega certificada del 01/12/2024 al 31/12/2024	$24.000.000,00

VALOR TOTAL	**$ 242.400.000,00**
Fecha terminación	31/12//2024

Que, en cada una de las actas de entrega a satisfacción por parte del supervisor/es designado/s, se dejó clara constancia de lo siguiente: ***"Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes recibidos y relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas".***

Que mediante información financiera soporte de la certificación de recibo, se reflejó la siguiente relación de pagos:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL CANCELADO	VALOR LIBERADO MEDIANTE OFICIO
$ 243.200.000,00	$ 242.400.000,00	$ 800,000.00

No. CONTRATO: 011-6-2024
TERCERO: SERGIO FRANCISCO VELÁSQUEZ VEGA
NIT. C.C. No. 94.416.376 de Cali

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PILOTO INSTRUCTOR PARA AERONAVE EMBRAER 135/145, COMO APOYO A LA GESTIÓN DE LA AVIACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL

VALOR CONTRATO PRINCIPAL	$ 243.200.000,00
ADICIÓN No.1	$ 0,00
TOTAL VR. CONTRATO	$ 243.200.000,00

IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

CDPS	VALOR	RP	VALOR RP	VALOR PAGADO	SALDO POR UTILIZAR	CONTRATO	OBSERVACION
7324	$ 244.000.000,00	16424	$ 243.200.000,00	$ 242.400.000,00	$ 800.000,00		
VALOR:	$ 244.000.000,00	VALOR:	$ 243.200.000,00	$ 242.400.000,00	$ 800.000,00		

PRESUPUESTO			CENTRAL DE CUENTAS				TESORERIA	
CONCEPTO	CDP	RP - COMPROMISO	Nº OBLIGACION SIIF	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO (VALOR PAGADO AL CONTRATISTA)	FECHA PAGO	ORDEN DE PAGO SIIF
Pago No.01	7324	16424	58024	$ 24.000.000,00	$ 574.790,00	$ 23.425.210,00	25/04/2024	116642524
Pago No.02	7324	16424	58124	$ 2.400.000,00	$ 57.479,00	$ 2.342.521,00	25/04/2024	116645124
Pago No.03	7324	16424	98224	$ 24.000.000,00	$ 574.790,00	$ 23.425.210,00	17/05/2024	147760524
Pago No.04	7324	16424	150724	$ 24.000.000,00	$ 574.790,00	$ 23.425.210,00	25/06/2024	199151124
Pago No.05	7324	16424	191624	$ 24.000.000,00	$ 574.790,00	$ 23.425.210,00	15/07/2024	229764724
Pago No.06	7324	16424	240624	$ 24.000.000,00	$ 574.790,00	$ 23.425.210,00	29/08/2024	296653624
Pago No.07	7324	16424	262624	$ 24.000.000,00	$ 574.790,00	$ 23.425.210,00	27/09/2024	348357724
Pago No.08	7324	16424	298824	$ 24.000.000,00	$ 574.790,00	$ 23.425.210,00	18/10/2024	385209424
Pago No.09	7324	16424	333424	$ 24.000.000,00	$ 574.790,00	$ 23.425.210,00	21/11/2024	438023124
Pago No.10	7324	16424	371224	$ 24.000.000,00	$ 574.790,00	$ 23.425.210,00	17/12/2024	491488124
Pago No.11	7324	16424	393424	$ 24.000.000,00	$ 574.790,00	$ 23.425.210,00	26/12/2024	517341624
			TOTAL PAGADO	$ 242.400.000,00	$ 5.805.379,00	$ 236.594.621,00		
			SALDO A LIBERAR	$ 800.000,00				
			TOTAL CONTRATO	$ 243.200.000,00				

Elaboro: - Funcionario Grupo Convenios y Contratos Fecha: 7/07/2024

Como estado financiero del presente contrato No. 011-6-2024, el valor pagado al contratista equivalente a la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($242.400.000,00),** estableciéndose un saldo sin ejecutar de **OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($800.000,00),** los cuales serán liberados una vez se expida la presente liquidación.

Que la presente certificación garantiza el debido seguimiento y el cumplimiento de las condiciones técnicas, contractuales, económicas y administrativas bajo lo pactado en el contrato celebrado entre las

partes, soportado con registros veraces y diligenciamiento responsable, so pena de las acciones legales y administrativas que la omisión de dicha actividad conlleva.

Se expide en Bogotá, D.C., al 26 de marzo de 2026

Teniente coronel **JULIO ENRIQUE SANTOS SIERRA**
jefe Grupo de Estandarización Aeronáutica